

BASES DE CONCURSOS INTERNOS DE INVESTIGACIÓN INAP 2017

I. Objetivo

Potenciar el desarrollo de la investigación en el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, a partir de líneas de apoyo en (1) la traducción de artículos, (2) el fortalecimiento de capacidades de investigación, (3) la ejecución de proyectos de enlace con concurso Fondecyt Regular, (4) el proceso de postulación de proyectos de investigación, y (5) la realización de eventos científicos.

II. Líneas de apoyo¹

- 1. Apoyo a la traducción de artículos:** para el pago de servicios de traducción del manuscrito, el que deberá ser enviado para su evaluación a revistas indexadas *ISI* o *Scopus*. *Se contempla el pago por traducción con un tope de 500.000 mil pesos*. [Se espera financiar un máximo de 3 traducciones, para lo cual se dispondrá de un monto total de 1.500.000 pesos].
- 2. Apoyo al fortalecimiento de capacidades de investigación:** para el fortalecimiento metodológico en el uso y aplicación de técnicas de análisis de información tanto (a) cualitativa como (b) cuantitativa, ya sea mediante la realización de un ciclo intensivo de talleres en el INAP (sobre la base de contratar a dos expertos/as) o bien costear la matrícula/arancel de un curso en alguna institución externa. *Se contempla el pago de expertos/as con un tope máximo de 1.420.000 mil pesos por ciclo de taller o bien costear la matrícula/arancel de un curso en alguna institución externa con un tope de 947.000 mil pesos por académico/a*. [Se espera financiar un máximo de dos ciclos de talleres o bien la matrícula/arancel de tres académicos/as, para lo cual se dispondrá de un monto total de 2.840.000 pesos].
- 3. Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso Fondecyt Regular:** para mantener activas líneas de investigación de los/as académicos/as que habiendo obtenido un proyecto Fondecyt en los últimos cinco años (Iniciación o Regular) no lograron adjudicarse el Concurso Regular 2018, o bien no se presentaron a él.² *Se contempla el pago de un/una ayudante con tope de 1.000.000 de pesos por proyecto*. [Se espera financiar un máximo de 3 proyectos, para lo cual se dispondrá de un monto total de 3.000.000 pesos].

¹ En la Resolución Exenta N° 016111, con fecha 25 de noviembre de 2015, se aprobó la suma de 13.740.000 mil pesos para ser inicialmente ejecutada por parte del INAP en el marco de PEEI 2015 durante el periodo académico 2017-2018.

² Quedan excluidos quienes todavía se encuentran en etapa de ejecución de sus proyectos (o bien quienes no tengan sus “informes académicos” de cierre del proyecto aprobados).

- 4. Apoyo al proceso de postulación de proyectos de investigación:** para (1) el pago de una asesoría metodológica durante la elaboración del proyecto y/o (2) el pago de evaluadores externos de la versión final del proyecto, previo al envío de este al concurso. *Se contempla el pago de una asesoría metodológica con tope de 500 mil pesos por proyecto y/o el pago de evaluadores externos con tope de 200 mil pesos por proyecto.* [Se espera financiar un máximo de 4 proyectos, para lo cual se dispondrá de un monto total de 2. 800.000 mil pesos].³
- 5. Apoyo a la realización de eventos científicos:** para la realización de seminarios internacionales en Chile en lo que se refiere al financiamiento de (1) pasajes aéreos y (2) alojamiento en hotel de los principales expositores. *Se contempla un pago máximo de tres pasajes en clase económica por seminario con un tope de 960.000 de pesos por pasaje y 80.000 pesos por día de alojamiento con un máximo de tres noches.* [Se espera financiar un seminario, para lo cual se dispondrá de un monto total de 3.720.000 pesos].

III. Quiénes pueden participar

Podrán participar todos los miembros del claustro académico del INAP. Para mayores detalles, véase el siguiente link: <http://www.inap.uchile.cl/instituto/acerca-de-inap/102956/cuerpo-academico>

IV. Evaluación

Cada una de las propuestas será evaluada por dos académicos externos al Instituto de Asuntos Públicos (INAP) -y con experiencia en proyectos Fondecyt- en función de los siguientes criterios:

Líneas de apoyo	Criterios de evaluación
1. Apoyo a la traducción de artículos	Se privilegiará a los/las académicos/as que no han tenido la posibilidad de publicar en revistas Scopus / ISI en inglés (u otro idioma distinto del español)
2. Apoyo al fortalecimiento de capacidades de investigación	<u>Modalidad ciclo de talleres en el INAP:</u> se requiere un mínimo de tres interesados/as y la posibilidad de establecer un programa de contenidos “compartido” (en función de los intereses declarados en el formulario de postulación).

³ Quedan excluidos los proyectos a ser presentados a fondos o programas de la VID. Para mayores detalles, véase el siguiente link: <http://www.uchile.cl/portal/investigacion/investigacion/74280/fondos-y-programas-vid>

	<p><u>Modalidad curso externo</u>: calidad de la institución que imparte el curso (50%) y propuesta de contenidos (50%).</p> <p>Se privilegiará la modalidad de ciclo de talleres en el INAP en la medida en que se cumplan las condiciones para su implementación.</p>
3. Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso Fondecyt Regular	Se privilegiará los/las académicos/as con más alta productividad académica*
4. Apoyo al proceso de postulación de proyectos de investigación	Se privilegiará a los/las académicos/as con más alta productividad académica* y con proyectos a ser presentados en el concurso Fondecyt Regular 2019.
5. Apoyo a la realización de eventos científicos	Pertinencia del tema para el INAP según PDI vigente (40%), objetivo y potencial impacto del evento (30%), trayectoria de los invitados (30%).

(*) Se considerará como criterio de evaluación la *productividad académica del postulante*, según los criterios establecidos por Fondecyt en el Grupo de Estudio de Ciencias Jurídicas y Políticas. Para mayores detalles, véase el siguiente link: <http://www.conicyt.cl/fondecyt/grupos-de-estudios/ciencias-juridicas-y-politicas/criterios-de-evaluacion-curricular-concurso-regular-2018-ciencias-juridicas-y-politicas/>

V. Tiempo de ejecución

Las distintas propuestas dispondrán un tiempo máximo para su ejecución -una vez aprobadas- de 10 meses, con la excepción del “Apoyo a la traducción de artículos” que será de 6 meses. Al término del proyecto el/la académico/a deberá enviar un breve reporte informando acerca del cumplimiento de los compromisos asumidos en la respectiva línea de apoyo.

VI. Fecha de recepción de las propuestas

Las propuestas serán recibidas hasta el lunes 25 de septiembre a las 12:00 horas, exceptuando la línea de “Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso Fondecyt Regular” que será el lunes 15 de enero de 2018 a las 12:00 horas⁴, según formularios en Anexo.

⁴ Si para entonces todavía no se conocieran los resultados del concurso Fondecyt Regular 2018, se reprogramará la fecha cierre de recepción de las propuestas para la línea de “Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso Fondecyt Regular”.

VII. Consultas

Las consultas que surjan en relación a las bases del presente concurso han de ser dirigidas al coordinador de investigación, Dr. Jaime Fierro, correo electrónico jfierr@u.uchile.cl

VIII. Fecha de resolución

Los resultados serán informados a través de la coordinación de investigación del INAP, mediante una carta vía correo electrónico a cada postulante, el día martes 10 de octubre.

Santiago, 23 de agosto de 2017.

ANEXO

Formulario postulación Apoyo a la traducción de artículos			
Nombre del/la postulante	Título del artículo y fecha tentativa de envío	Artículo Scopus/ISI	Monto solicitado

Formulario postulación Apoyo al fortalecimiento de capacidades de investigación: modalidad ciclo de talleres			
Nombre del/la postulante	Metodología cualitativa	Metodología cuantitativa	Precisar contenidos de interés

Formulario postulación Apoyo al fortalecimiento de capacidades de investigación: modalidad curso externo			
Nombre del/la postulante	Institución y curso que realizará (adjuntar programa del curso)	Fecha de inicio y de término	Monto solicitado

Formulario postulación Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso Fondecyt Regular			
Nombre del/la postulante	Título del proyecto	Nombre del/la ayudante y horas de dedicación mensual	Monto solicitado

Formulario postulación Apoyo al proceso de postulación de proyectos de investigación				
Nombre del/la postulante	Título del proyecto	Asesor metodológico (adjuntar CV)	Evaluadores externos (adjuntar CV)	Monto solicitado

Formulario postulación Apoyo a la realización de eventos científicos
Nombre del/la postulante
Pertinencia del tema para el INAP según PDI vigente
Objetivo y potencial impacto del seminario
Nombre de los invitados (adjuntar breve CV)
N° de Pasajes aéreos / N° de noches de hotel (indicar fechas tentativas y monto solicitado)

